

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CITYMAXIS S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de MARZO del año 2.015, siendo las 17h15, en la Av. República número 189 y Avenida Diego de Almagro, Edificio "El Triángulo", Mezanine, de esta ciudad de Quito, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía CITYMAXIS S.A., con la asistencia de los siguientes señores accionistas: 1) El señor Patricio Alfonso Egúez Páez, poseedor de cuarenta y nueve (49) acciones; 2) La señora Clemencia Elizabeth Cueva Sono de Egúez, poseedora de cuarenta y nueve (49) acciones; 3) El señor Patricio Fernando Egúez Cueva, poseedor de una (1) acción; y, 4) El señor Daniel Alejandro Egúez Cueva, poseedor de una (1) acción. El capital social de la compañía es de (USD 850.000,00) OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en 100 participaciones por el valor de (USD 8.500,00) ocho mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales.

Preside la presente la Junta el señor Patricio Egúez Páez, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Clemencia Cueva Sono de Egúez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Una vez constituida la presente Junta, el señor presidente, dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley.

A continuación, por Presidencia se dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2014.**
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2014, y designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2015.**
- 3.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, y dictar la resolución correspondiente.**
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2014, de los resultados del ejercicio económico del año 2014.**
- 5.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio económico del año 2014, y autorización, para que el gerente general de la compañía, pueda contratar el servicio de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2015.**

6.- Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día. Seguidamente la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

Se deja expresa constancia, que los señores accionistas declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento, sobre todos los puntos a tratar en la presente junta.

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2014.

Toma la palabra la señora Clemencia Cueva Sono, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por intercambian opiniones y resuelven unanimidad aprobar el informe presentado por la señora administradora de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

Se deja constancia que la señora Gerente General de la compañía no ha votado sobre este punto, por así disponerlo la Ley de Compañías;

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2014, y designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

Seguidamente la presenta Junta, procede a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora licenciada Janeth Jurado, Comisaria de la compañía, quien presenta su informe a la presente junta de accionistas. Luego del conocimiento del Informe de la señora comisaria de la compañía, los accionistas por unanimidad aprueban dicho informe. Del informe, el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

Acto seguido, toma la palabra el señor Patricio Fernando Eguez Cueva accionista de la compañía, quien mociona designar Comisario para el ejercicio económico del año 2.015, nuevamente a la señora licenciada Janeth Jurado. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes luego de la votación correspondiente, unánimemente deciden designar comisaria de la compañía, para el ejercicio económico del año 2.015, a la señora licenciada Janeth Jurado.

Se deja constancia que la señora Gerente General de la compañía no ha votado sobre este punto, por así disponerlo el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2.014, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

Se deja constancia que la señora Gerente General no ha consignado su voto sobre este punto, por así disponerlo el numeral 1 del Artículo 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2014, de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Seguidamente se procede a deliberar sobre el punto cuatro del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien mociona a la Junta que los valores correspondientes a los beneficios sociales, generados por la compañía, en el ejercicio económico del año 2.014, sean distribuidos conforme lo determinan la Ley y los Estatutos de la Compañía, moción que es aceptada unánimemente, por lo que consecuentemente los señores accionistas deciden distribuirse las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2.014.

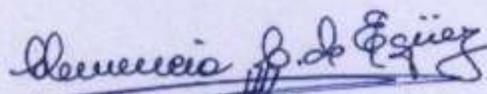
5.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio económico del año 2014, y autorización, para que el Gerente General de la compañía, pueda contratar el servicio de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2015.

La señora Clemencia Cueva de Egúez, en su calidad de Gerente General de la compañía, toma la palabra y pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por la firma Auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, el mismo que luego de ser conocido se dispone que una copia certificada del presente informe de Auditoria se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar al Gerente General de la Compañía para que realice la correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoria Externa en la compañía, para el ejercicio económico del año 2.015.

6.- Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

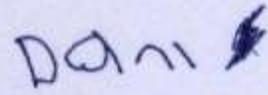
Finalmente, se procede a deliberar sobre el último punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Patricio Fernando Eguez Cueva, accionista de la compañía, quien mociona se designe al señor Patricio Alfonso Eguez Páez, Gerente General de la compañía, y designar a la señora Clemencia Elizabeth Cueva Sono, Presidente de la Compañía. La moción es puesta a consideración de la presente junta de accionistas, quienes luego de las deliberaciones del caso y la votación respectiva, resuelven designar al señor Patricio Alfonso Eguez Páez, Gerente General de la compañía, y a la señora Clemencia Elizabeth Cueva Sono, Presidente de la compañía. Se autoriza a las personas designada para que otorguen los respectivos nombramientos, e inscriban los mismos en el Registro Mercantil correspondiente.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 19h25.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta.

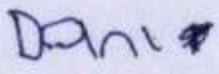

SRA. CLEMENCIA ELIZABETH CUEVA SONO
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA


SR. PATRICIO ALFONSO EGÚEZ PÁEZ
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

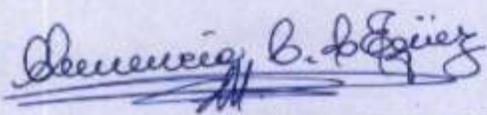

SR. PATRICIO FERNANDO EGÚEZ CUEVA
ACCIONISTA


DANIEL ALEJANDRO EGÚEZ CUEVA
ACCIONISTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITYMAXIS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2.015

ACCIONISTA	CAPITAL USD	VALOR DE LAS ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
CLEMENCIA ELIZABETH CUEVA SONO	USD 416.500,00	USD 8.500	49	
PATRICIO ALFONSO EGUEZ PAEZ	USD 416.500,00	USD 8.500	49	
PATRICIO FERNANDO EGUEZ CUEVA	USD 8.500,00	USD 8.500	1	
DANIEL ALEJANDRO EGUEZ CUEVA	USD 8.500,00	USD 8.500	1	

Certificamos que los arriba firmantes asistieron a la Junta General de Accionistas de la compañía "CITYMAXIS S.A., celebrada el 31 de MARZO de 2.015.



CLEMENCIA ELIZABETH CUEVA SONO
GERENTE GENERAL- SECRETARIA DE LA JUNTA



PATRICIO ALFONSO EGUEZ PAEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA